Vence el mal con el bien: La obscuridad se ahuyenta con la luz.-Figueira.

EL AUXILIAR

PUBLICACIÓN PEDAGOGICA

10 centavos.

Haga el hombre lo que debe hacer i dedíquese a ello con todo su afán.-Isócrates.

AÑO II — Llata (Huamalíes) 15 de enero de 1930. — Nº 2.

AL CLAUSURARSE UN AÑO ESCOLAR.

El año escolar de 1929 ha llegado a su fin. Se inicia un período de tregua para los soldados de la enseñanza. Es la hora en que, a la sombra de nuestros hogares plácidos, nos hagamos un exámen de conciencia.

¿Las pruebas finales han satisfecho nuestros anhelos?

Para los que hacemos del magisterio un verdadero apostolado, una continua inquietud renovadora, no hai satisfacción completa. Tras de tantos afanes; cuántos errores, cuántas lagunas! Se diría que naramos en el mar.

Mas, esta consideración no debe llevarnos hacia el desaliento o hacia la derrota, sino hacia actitudes más humanas, más heroicas que consagren nuestra vocación como las de multiplicar energías i tomar nuevos rumbos.

La enseñanza no esta sujeta a normas "suceptibles de ser adquiridas de una vez para siempre, por quein quiera que sea;" i, en este proceso ilimitado, el maestro honrado i estudioso no debe estar sino pronto a captar todo aquello que signifique mejoramiento subjetivo u objetivo.

Si esta vez, unos u otros, nos hemos visto carentes de éxitos que nos alaguen, preparémonos para la nueva jornada: el Instituto Provincial de Preceptores vendrá a proporcionarnos brillantes oportunidades.

LA INFLUENCIA PERSONAL DEL MAESTRO.

1.— La influencia inconsciente del maestro es mui grande en la enseñanza primaria. El maestro debe ser un modelo digno de ser imitado.

2.— La influencia del maestro es mui duradero. Todos acordamos a algún maestro de nuestra infancia que ha tenído en nosotros una desiciva influencia en el sentido del bien o del mal.

3.— El maestro debe tener un gran dominio de sí mismo no dejándose llevar jamás de sus paciones.

4.— Debe tener una gran simpatía humana para participar de las alegrías i de los dolores de sus alumnos i comprenderlos mejor.

5.— Debe tener perspicacia i tacto para conocer lo que debe hacer en las variadas circunstancias de su vida, tanto en la escuela como fuera de ella.

6.— Una honradez insospechable en todos los aspectos de su labor.

7.— Se requiere también una gran consistencia de carácter i firmeza de convicciones.

Luis C. Infante.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA LEY DEL EXITO.

1.—*Trabajar con fé.*— El trabajo con fe es la mejor inversión que puede hacer el hombre de negocios.

2.— *Estudiar con ahinco.*- Los conocimientos habilitan para trabajar con más inteligencia i mayor provecho.

3.— *Tener iniciativa.*- El surco de la rutina llega muchas veces a anquilosar el cerebro.

4.— *Aficionarse al trabajo que se hace.*- Es el mejor modo de desempeñarlo con gusto i maestría.

5.— *Trabajar con esmero.*— El trabajo del chapucero no da mas que resultados......chapuceros.

5.— *Trabajar con ánimo de conquistador.*— Es el mejor modo de ganar éxito i vencer dificultades.

7.— *Desarrollar personalidad.*- La personalidad es para el hombre lo que la fragancia para la flor.

8.— *Coadyuvar con otros.*- Lo que acredita verdaderamente la importancia de un comercio, de una empresa, es el trabajo de todos.

9.— *Ser de espíritu democrático.*- Mientras no se proceda con el prógimo con espíritu democrático, no podrá esperarse ser caudillo de hombres.

10.- *En todo, hacer lo que se pueda.*- El que es así, lo hace todo. El que hace menos de que puede, no hace nada.

LA ESCUELA DE LA MONTAÑA.

Esta bendita escuela de la montaña, con unas cuantas estampas, con unos cuantos útiles, es la cuna de la patria futura, de la patria conciente i lúcida que necesitamos.

Bien están en la metrópoli los jardines de niños, que seguramente podrán en breve competir con los mejores de Europa i Estados Unidos; bien están los claros i acondicionados edificios en los cuales hasta la luz ha de entrar pedagógicamente por las ventanas, i con científico sesgo ha de resbalar por los pupitres; bien están esas admirables normales; bien esas sustanciosas escuelas de comercio; mui bien las nocturnas de adultos. Dios haga que crezcan i se multipliquen......pero amemos sobre todas ellas i sobre todas las cosas, a la simple, a la cándida, a la elemental i divina [sí, divina] escuela de la montaña, al amplio jacal con el cobertizo anexo, donde el indito come los dos panes eternos: el que alimenta al hombre i el que alimenta al ángel.

Cierto, la india, en su penuria, opone a este régimen la lógica de su hambre. El chico podía ganar algunos centavos sino fuese a la escuela......Sin duda que allí almuerza; pero ella i él, ¿qué comerán? Mas ¡oh! benditos presupuestos futuros de instrucción pública, cuando la serenidad i la paz i la riqueza vuelvan a nuestra pobre tierra atormentada, ¿no alcanzaréis a socorrer a la indígena, a quien el hijo, para aprender, para hacerse hombre, previa del mínimo salario.

¡Oh, pedagogos europeos; esta cosas son inusitadas para vosotros.



Vosotros sabeis mucho de la escuela-sanatorio, de la escuela al aire libre, de las hidroterapias tonificadoras del espíritu i cuerpo; de las vacaciones a la orilla del mar, de las clases bajo dos pinares......Pero no riñis ¡por Dios! de nuestra santa escuelita de la montaña, de nuestros pobres jacales con su cobertizo; que ya sueño que palpitan en todas las crestas que se esconden en todas las hondonadas i todos los barrocones, que se diseminan por todos los llanos i todas las gándaras. No sonriáis de ese presupuesto de instrucción pública que ha previsto los frijoles i las tortillas para el párvulo, i el diario para la india inválida............

Allí está en embrión toda la patria, la patria del mañana, nuestra México grande, buena, fuerte, sosegada, activa, feliz.

¡Poetas: cantad esa escuela de la montaña con su cobertizo, su panorama vasto i su ruído celestial de colmena!

Amado Nervo.

EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL DE VARONES.

El 16 de diciembre último, de manos del señor Presidente de la República, 43 alumnos recibieron los diplomas que les confiere el título de Maestros de Segundo Grado.

Al declarar clausurado el año escolar, el señor Presidente, entre otras cosas importantes, dijo: "La formación de maestros para el indio es de necesidad vital para el País......Mientras no hayamos conseguido educar al indio, nada habremos hecho en materia de Educación Nacional........Felicito, cordialmente a la brillante promoción de este año; i exhorto a maestros i alumnos a trabajar con la más grande decisión i el mayor fervor patriótico, porque unos i otros están llamados a modelar la fisonomía espiritual de nuestra Patria."

RUDIMENTOS DE SICOLOGIA INFANTIL.

La Sicología, según el lenguaje moderno, es el estudio de los fenómenos de la conciencia del hombre. Porque alma o conciencia encierran y expresan la existencia espiritual de una vida íntima distinta de la vida de los objetos. La Sicología es una rama verdadera de la ciencia filosófica, y entre las formas y especialidades de esta, se estudia la Sicología Genética o Sicología Infantil que trata de los fenómenos producidos por la conciencia del niño y se propone marcar su desarrollo. I, más que la Sicología Infantil, es la Paidología la que estudia al niño en su proceso moral, en su medio ambiente, en su vida física, etc.

El ser humano, para poseer la razón completa, pasa por varios estados; entre estos, el infantil es el más largo-conforme dice Galván-con sus problemas propios, independientes de los que plantea la Sicología del hombre, y el que necesita más esmero en su desarrollo físico y moral; por presentar oportunidades adquisitivas; este estado es el que se debe aprovechar para formar sentimientos nobles i sanos, para obtener un desenvolvimiento normal.

Cada niño, en un caso especial, debe ser individualmente investigado. Para este estudio, debe acompañarse siempre de esta otra rama: la Sicopatología, que trata de las manifestaciones morbosas o enfermedades de la siquis.

Estudiemos un proceso. Una criatura, en los primeros días de su vida, se guía solamente por el instinto. Busca el pecho de la madre y se lacta asiéndose fuertemente. Cuando ve un objeto cualquiera; alarga sus manesitas para apoderarse i, sólo por instinto, lo lleva a la boca, prorrumpiendo en llanto si no lo consigue. En la infancia, ya diferencia un algo, apreciando lo bueno con deseos de adueñarse. Este es el punto sicológico que deben tener presente los jefes del hogar para obtener ventajas en la formacion de su carácter. Con frecuencia observamos esto: cuando un niño se interesa por un objeto delicado y de valor, los padres le satisfacen; el niño, como es lógico, siente alegría al examinarlo, pero en la creencia de que su forma es invariable lo arroja al suelo......rompiendolo; entonces el padre colérico lo castiga......¿En justicia? El padre desconocía el momento sicológico por el que atravezaba el niño. Así expondríamos muchos casos realizados tanto en el hogar como en la escuela.

La Sicología Genética, denominado en genral Paidología, en estrecha unión con la Sicopatología, estudia al niño, completando el campo de la Sicología General con el conocimiento de las anormalidades síquicas. Las más conocidas de estas son: la *amnesia*, enfermedad que consiste en la pérdida del recuerdo; la *hiperemnesia* que consiste en la exaltación de la memoria; la *abulia*, en la auzencia de la voluntad; la *anestesia*, en la incapacidad para percibir sensaciones.

Hoy, teniendo en cuenta estos fenómenos subjetivos, en los planteles de enseñanza, se divide a los alumnos en tres categorías: *anormales, normales, y supernormales*; debiendo tener cada una de estas secciones, especiales procedimientos de enseñanza.

El estudio de la Sicología Infantil es, pues, de suma necesidad para todo maestro; sin esta rama toda labor educacional sería infructífera, puesto que nos encontraríamos en la imposibilidad de conocer los distintos momentos sicológicos de los niños i de darles su debida importancia.

GLAUCO

CRONICA

Clausura del año escolar del año 1929.—El 20 de diciembre, con los exámenes del 5º año en el Centro Escolar Nº 381, quedaron clausuradas las labores escolares de la Provincia.

En esta ciudad, los jurados examinadores desempeñaron su papel con seriedad i patriotismo.

El señor Inspector de Enseñanza supo darse tiempo para presenciar dichos exámenes.

Los actos de clausura verificados conforme a últimas disposiciones superiores, dentro de su sencillez, fueron verdaderamente imponentes.

Trabajo Manual,—En las exposiciones hechas con motivo de los exámenes finales, hemos observado los resultados de una orientación más práctica.

Los objetos inútiles de arcilla i de seda han cedido su campo a los de madera, cera, fibras i telas poco costosas que, seguramente, ya estarán prestando sus servicios. Este adelanto continuará, cuando por lo menos, como es deseo del señor Inspector, los Centros Escolares de ésta ciudad adquieran algunas herramientas indispensables.

VIAJEROS.—Previa licecia, por una corta temporada, se han dirigido a Huánuco los maestos



Dina i Noemí Vidal, Alejandrina de Mendoza e Isaías Mendoza.

ONOMASTICO.

El 8 de diciembre último, cumplió años la señorita Dina Vidal. El 10 de los corrientes, el Inspector señor W. M. Robles-C.

CANJES.

Con puntualidad venimos recibiendo "El Espectador" de Huánuco. Muy agradecidos por la gentileza.

BIBLIOGRAFIA.

MANUAL PEDAGOGICO. - J. M. Maraví.— El señor Juan M. Maraví educacionista peruano que ejerce su profesión compenetrado con el espíritu de ella, ha editado un interesante libro que titula "Manual Pedagógico."

"Este manual— dice el autor en el prefacio— no tengo otra mira que el mejoramiento de los métodos de enseñanza elemental." Para esto, el señor Maraví hace un extracto concienzudo de lo que opinan los más destacados pedagogos modernos. Al tratar de la enseñanza de la Aritmética expone el sistema de Auro Albertsón i en los que se refiere a Educación Física, parte es original del señor Maraví, el resto también ha sido adaptado de textos extranjeros.

El Manual Pedagógico contiene en suma, principios de enseñanza, métodos modernos de lectura, metodología de la aritmética elemental i cultura física elemental.

Conteniendo todos estos tópicos la obra de extensión pedagógica que ha escrito el señor Maraví, resulta de apreciable valor para quienes cultivan la noble ciencia de educar.

De "El Comercio."

OFICIAL

Lima, 5 de diciembre de 1929.

Circular N° 109— Señor......Ciudad.

De acuerdo con el propósito que anima la disposición contenida en la circular número 98, que excluye de la prueba oral a los alumnos del quinto año de instrucción secundaria, cuyo promedio de año sea superior a 17; i teniendo en cuenta lo establecido sobre aprobación por mayoría de notas, se ha dispuesto, que los alumnos del 4° i 5° años que tengan un promedio de año superior a 15 i hayan obtenido igual calificación en la prueba escrita, sean exonerados de la prueba oral respectiva; ya que ésta, en ningún caso, alteraría fundamentalmente, el resultado del examen; i en cambio, contribuirá a simplificar el proceso de éste, con las ventajas consiguientes.

Lo que me es grato participar a usted para su conocimiento i demás fines.

Dios guarde a usted.— Carlos Rodríguez Pastor, director de exámenes i estudios.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Seguramente que las condiciones del erario no han permitido iniciar una verdadera enseñanza agrícola en nuestras escuelas, sobre todo, en las rurales.

Pero, como es necesario preparar el terreno para que, cuando llegue el momento, la idea cuente con el apoyo moral y material, procuramos ocuparnos del asunto, haciendo recordar que:

La enseñanza agrícola en las escuelas traería, entre otras, las siguientes ventajas:

1ª.- Iniciar al niño en algo que, en nuestro medio, servirá en la vida práctica, cualquiera que sea la región.

2ª.- Le habitúa al trabajo, le hace ver sus resultados y le estimula para nuevas labores.

3ª.- El trabajo al aire libre constituye, además, una gimnasia saludable y fortificadora.

4ª.- El niño lee en la Naturaleza y empieza a pensar con más juicio, comparando y deduciendo hechos y cosas.

5ª.- Como la mayoría de la población es agrícola y ganadera, los padres, con los frutos de sus experiencias, con los recursos de su afición y los anhelos de tener en casa un hombre de trabajo, ayudarán mui eficazmente en la obra de la educación agrícola.

6ª.- La masa campesina y los hombres de trabajo consciente constituyen la población verdaderamente útil, cuya labor repercute en los mercados, hogares, aduanas, comercio y hasta en la tranquilidad social.

Contribuir al aumento de ésta población útil es hacer patria.

Por estas y otras razones, nos hemos empeñado siempre en que tan luego como sea, vayan hasta las escuelas, á travez de la imaginación y la palabra de los maestros, algunas enseñanzas de índole agrícola.

Pero esta labor necesita el "material vivo de enseñanza", es decir, las *plantas*. Por eso desearíamos que las escuelas, desde hoy, alisten algunas áreas de terreno propicio para allí enseñar desde la preparación del suelo hasta la cosecha de los frutos.

(*"El Amigo del Campo"*)

AVISO

En nuestro próximo número tendremos el agrado de publicar la nómina de los compañeros que vienen cumpliendo con su colaboración pecuniaria.

Hai dos claces de saber: Una poseerlo, otra poder encontrar los informes que se desea.

UN PLANTEL INDISPESABLE EN LLATA.

Nuestra preocupación cultural no se encierra solamente dentro de los lindes de la Enseñanza Primaria; se extiende más alla donde podamos ver el fruto de nuestros modestos esfuersos. Es por esto que tenemos el agrado de reproducir a continuación el artículo del señor W. M. Robles G. publicado en el diario "La Aurora" de Huánuco el año de 1928.

Es tiempo ya abrir en Huamalíes, en su capital especialmente, una campaña enérgica en pro de una creación de máxima necesidad, culturalmente hablando.

Desde los albores del presente siglo, después de un tardío despertar, nuestro grado educacional ha venido tomando tal desenvolvimiento que, ante una visión amplia de las condiciones que nos informan, las escuelas primarias no bastan ya para llevarnos hacia la cocecución de nuestros mejores anhelos. Las mismas escuelas han venido a hacernos comprender que, en el proceso cultural, su misión no es definitiva para todos sino, para muchas, solamente preparatoria.

Egresados de las escuelas primarias (en número considerable anualmente) con un superávit de energías, de voluntad, alumnos hábiles i contraidos, no siempre quedan satisfechos con lo adquerido; saber más, prepararse mejor para las diversas actividades públicas i privadas son su constante preocupación, mui justa, ante nuestra carencia de valores representativos.

Unos pocos, los más favorecidos, por la fortuna, fácilmente emigran a los centros de educación



a realizar sus aspiraciones en los planteles de Segunda Enseñanza; los menos favorecidos, alentados por la emulación, atraviezan punas i cordilleras i, tras de supremos esfuerzos, logran también pisar las anciadas aulas donde, peregrinos del saber, si bien enriquecen el alma, arruinan, en cambio, la salud i la escasa herencia ......; pero los que forman la mayoría, los desheredados de la fortuna i, con frecuencia, los de mayor valía espiritual, cual pequeños Prometeos, quedan encadenados al medio para anularse, contemplando la lenta agonía de sus ideales, junto a los que vegetan "sin savia, sin amor. sin carácter, sin conciencia."

No podemos permanecer. por más tiempo, contemplando con cruel estoicismo este despilfarro de valores humanos. Llata-antigua capital de Huamalíes Provincia poseedora de rentas crecientes, con notable población escolar (a instruirse en sus cuatro planteles de primaria, acuden de todos los distritos i aun de las provincias vecinas) apartado de las capitales de departamento-necesitá un Colegio de instrucción Media.

No es el prurito de mera figuración el que hace que yo pergañe estas líneas, abordando un asunto, tal vez difícil pero no imposible, sino una necesidad. vivida que surge a la observación de todos iluminada por estas verdades ya enunciadas: rentas comunales crecientes; aislamiento topográfico de Llata i más capitales de distrito debido a largos i pésimos caminos; crecido número de educandos pobres, incapaces de mantenerse durante cinco años en Huarás o Huánuco, ciudades hoy caras a pesar de sus autos.

Esporádicamente, la idea ha surgido en nuestro círculo intelectual. Acelerar su difusión i, por ende, su realización, es deber de la juventud, de los padres de familia i de los dirigentes locales.

El Representante a Congreso que, en el nuevo período legislativo, lograra beneficiarnos con la creación de un Colegio Nacional, ejecutaría una obra que valdría por todas las que pudiera proyectar; i no le sería difícil dentro del actual Régimen que acomete con acción enérgica toda obra capaz de contribuir al progreso moral i material de los pueblos.

INSPECTOR-NORMALISTA.

El Inspector Normalista, o se muestra siempre complaciente con los de su profeción, o engendra entre ellos recelos i divisiones.

El Inspector es una autoridad administrativa, controladora. Energía i honradez al lado de un título académico. le bastan para ejercer el cargo con eficiencia.

El Normalista es una autoridad pedagógica, técnica; es un institutor. Mientras tengamos en la República miles de escuelas regentadas por empíricos, los normalistas deben continuar enseñando.

AUTORIDADES ESCOLARES I MAESTROS EN SERVICIO.

Br. W. M. Robles G. Inspector de enseñanza en las provincias de Huamalíes, Dos de Mayo i Marañón.

HUAMALIES.

Glicerio Gomez. Comisionado Escolar i Director del Centro Escolar N° 301 de Llata (Diplomado.) Julio César Laguna, Miguel Lozano i Aurelio Caqui, Auxilires.

Dina C. Vidal, Diretora del Centro Escolar N° 382 de Llata. [Diplomda] Noemí Vidal [Diplomada.] i Alida Serkovic, Auxiliares.

Octavia Parédez, Preceptora de la Escuela Mixta N° 3801 de El Porvenir.

Arcelia Grados, de la Escuela Mixta N° 3802 de Bellas Flores.

Daniel Fonseca, Preceptor Principal de la Escuela Elemental N° 3803. de Llata [Diplomado].-Alfonso Montalvo, Auxiliar.

María P. Vergara, Preceptora de la Escuela N° 3804 de Llata. [Diplomada]

Maglorio R. Padilla Preceptor Principal de la Escuela N° 3805 de Puños. [Diplomado.] Alfonso Inocente Dávila, Auxiliar.

Rosa E. Bazán. Preceptora de la Escuela N° 3806 de Puños.

María del Carmen Medrano, de la Escuela Mixta N° 3807 de Miraflores.[Diplomada]

Doraida Arquíñigo, de la Escuela N° 3808 de Andas.

Enrique Martel Preceptor Principal de la Escuela N° 3809 de Chavín de Pariarca [Diplomado] Abrahan Laguna, Auxiliar.

Leopoldo Galarza I. Preceptor Principal de la Escuela N° 3810 de Singa.

Gricelda Tarazona Preceptora de la Escuela N° 3811 de Singa.

Teófila R. Caballero, de la Escuela N° 3812 de Tantamayo.

Adelía Judit Herrada, de la Escuela N° 3813 de Punchao.

Tereza S. de Galarza de la Escuela MixtaN° 3814 de Viscas.

Rosalinda Mariño, de la Escuela Mixta N° 3815 de Chipaco.

Germán Beteta Medina, de la Escuela N° 3816 de Monzón [Diplomado.]

Próspera Bustamante, de la Escuela Mixta N° 3817 de Cascanga.

Emigdia Ramos, de la Mixta N° 3118 de San Cristóbal [Llata.]

Uldarico Vidal, de la Escuela N° 3819 de Arancay,

Ildaura Salazar, de la Escuela N° 3320 de Arancay.

Olimpia Salas, de la Mixta N° 3821 de Cochapata.

Teófila Tello, de la Mixta N° 3822 de San Critóbal (Monzón.

Diómedes B. de Dávila de la Mixta N° 3823 de La Libertad [Diplomada.]

Juana Vidal, de la Escuela N° 3824 de Monzón. (Diplomada.)

Isaías Mendoza, de la Escuela N° 3825 de Jacas Grande.

Francisco Salazar, de la Escuela N° 3826 de Punchao.

Rosima Sobero, de la Mixta N° 3827 de Pariarca.

Alvina Caballero, de la Mixta N° 3828 de Pampas del Progreso.

Sara Ortega, de la Mixta N° 3829 de Quiprán.

Angélica Herrera de la Mixta N° 3830 de Jircán.

Diosolina Herrera, de la Escuela N° 3831 de Chavín de Pariarca. (Diplomada.)

Alejandrina T. de Mendoza, de la Escuela N° 3832 de Jacas Grande [Diplomada.]

Clementina V. Salas, de la Mixta N° 3833 de Chuquibanba.

Corina L. Espinoza, de la Mixta N° 3834 de Pampas del Carmen.

M. A. Bazán Gonzales, de la Escuela N° 3835 de Tantamayo.

(Continuaremos con los maestros de Dos de Mayo i Marañón.

EL AUXILIAR

Publicación pedagógica. 10 centavos ejemplar. Número atrazado 20 cts.

Según acuerdo de febrero i otro posterior, todos los maestros de Huamalíes sostienen este órgano con una cuota mensual de 50 centavos.

Todas las correspondencias deben remitirse a la Dirección del Centro Escolar N° 381.-Llata.

